



Municipalidad Provincial  
De Huarney



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 406-2024-MPH/A

Huarney, 26 de Setiembre del 2024.

### VISTOS:

Informe N° 0912-2024-MPH-G.RR.HH de fecha 16 de Setiembre del 2024; Informe N° 0885-2024-MPH-A-GM-GAyF de fecha 16 de Setiembre del 2024; Memorandum N° 2764-2024-MPH-A-GM de fecha 19 de Setiembre del 2024, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° numeral 4) de la Constitución Política del Perú prescriben que los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, siendo competentes para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, conforme a ley. Precepto constitucional concordante con lo prescrito en el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 0912-2024-MPH-G.RR.HH de fecha 16 de Setiembre del 2024; el Gerente de Recursos Humanos informa al Gerente de Administración y Finanza que habiendo culminado el periodo 2022-2023 de los representantes del CAFAE es que con fecha 13 de Setiembre del 2024; se convocó a una reunión con la finalidad de llevar a cabo la elección de representantes de los trabajadores del comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo (CAF AE) periodo 2024-2025, la misma que se conformó de la siguiente manera:

CARRASCO DE PAZ SONIA BERNA	TITULAR
MARIN PEREZ LUIS PABLO	TITULAR
RIVERA DE TIPIANI ANA VICTORIA	TITULAR
ROJAS FLORES ROBERTO CARLOS	SUPLENTE
CHANG ANTUNEZ JANINA MABEL MAYRA	SUPLENTE
GAMARRA RODRIGUEZ MARIELLA KATHERINE	SUPLENTE

Motivo por el cual remite el acta de reunión, para que sea derivado al área competente para su reconocimiento correspondiente.

Que, mediante Informe N° 0885-2024-MPH-A-GM-GAyF de fecha 16 de Setiembre del 2024; el Gerente de Administración y Finanza, informa a la Gerente Municipal respecto al reconcomiendo de los integrantes del CAFAE, y sugiere el reconocimiento a los nuevos integrantes para el periodo 2023-2024; por lo tanto, solicita el reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía, según el detalle:

GERENTE DE ADMINISTACION Y FINANZAS	PRESIDENTE
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIO
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD	TESORERO
SRTA SONIA BERNA CARRASCO DE PAZ	MIEMBRO TITULAR
SR. LUIS PABLO MARIN PEREZ	MIEMBRO TITULAR
SRA. ANA VICTORIA RIVERA DE TIPIANI	MIEMBRO TITULAR
SR. ROBERTO CARLOS ROJAS FLORES	MIEMBRO SUPLENTE
SRA. JANINA MABEL MAYRA CHANG ANTUNEZ	MIEMBRO SUPLENTE
SRA. MARIELLA KATHERINE GAMARRA RODRIGUEZ	MIEMBRO SUPLENTE

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web [www.munihuarney.gob.pe](http://www.munihuarney.gob.pe)



Municipalidad Provincial  
De Huarmey

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 406-2024-MPH/A

Que, mediante Memorandum N° 2764-2024-MPH-A-GM de fecha 19 de Setiembre del 2024; el Gerente Municipal, remite a la Oficina de Secretaria General el **RECONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES CAFAE** remitido por el Gerente de Administración y Finanza, a fin de proceder a emitir el acto resolutivo.

Estando a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas al Alcalde en el artículo 20° numeral 6, y 17 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo 276° y Artículo 77° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; el Señor Alcalde;

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. – RECONOCER AL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO-CAFAE** de la Municipalidad Provincial de Huarmey, periodo 2024-2025, el mismo que estara conformado de la siguiente manera:

GERENTE DE ADMINISTACION Y FINANZAS	PRESIDENTE
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIO
SUB GERENTE DE CONTABILIDAD	TESORERO
SRTA SONIA BERNA CARRASCO DE PAZ	MIEMBRO TITULAR
SR. LUIS PABLO MARIN PEREZ	MIEMBRO TITULAR
SRA. ANA VICTORIA RIVERA DE TIPIANI	MIEMBRO TITULAR
SR. ROBERTO CARLOS ROJAS FLORES	MIEMBRO SUPLENTE
SRA. JANINA MABEL MAYRA CHANG ANTUNEZ	MIEMBRO SUPLENTE
SRA. MARIELLA KATHERINE GAMARRA RODRIGUEZ	MIEMBRO SUPLENTE

**ARTICULO SEGUNDO. –DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N°0020-2022-MPH-A y todo documento que se oponga a la presente.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución de Alcaldía a los miembros del comité para su conocimiento.

**ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanza, Gerencia de Recursos Humanos y demás áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY  
CÁVIN SIMÓN MONTIVO GRASA  
ALCALDE